

PUNTO CASA DE BOLSA REDES SOCIALES

“COMIENZA A INVERTIR”

Punto Casa de Bolsa, S.A. de C.V. (“Punto”), ofrece a las personas físicas usuarios titulares de una cuenta en las plataformas digitales: [Instagram: @puntocasadebolsa] (los “**Participantes**”) la oportunidad de participar en una dinámica para ganar un premio de \$10,000.00 (diez mil pesos, moneda nacional), para invertir en Punto.

Punto requiere a los Participantes leer cuidadosamente los presentes Términos y Condiciones, lo cual implica la lectura total, así como el conocimiento, entendimiento cumplimiento de los requisitos y condiciones establecidos por Punto, para participar en la Dinámica.

Punto Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

- Domicilio: Av. Insurgentes Sur 3759, Torre 2. Piso 4, Col. Villa Olímpica, C.P. 14020, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México.
- Teléfono de atención: (55) 5447-2300
- Horarios: lunes a viernes de las 9:00 a las 18:00 horas.
- Página de Internet: <https://www.puntocasadebolsa.mx>

¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

Toda persona física, mayor de edad, con domicilio en la República Mexicana que acredite ser titular del usuario y/o cuenta de la red social con la que participe en la Dinámica.

No serán elegibles para ser ganadores de la Dinámica los empleados y/o socios así como los miembros de su familia, entendiéndose de forma enunciativa más no limitativa, como “familia” al cónyuge, a los padres, a los hermanos y a los hijos, así como las personas que sin ser empleados de Punto, brinden a ésta cualquier tipo de prestación de servicios remunerados o no.

VIGENCIA.

La Dinámica estará vigente del 18 de abril del 2024 y finalizará el 2 de mayo del 2024.
Las aperturas de contratos se realizarán únicamente en horarios laborales de la Organizadora.

¿CÓMO PARTICIPAR?

Para poder participar en la Dinámica, los participantes deberán cumplir con los requisitos que se detallan a continuación:

- A) Seguir en Instagram las cuentas de @puntocasadebolsa y @punto.trader.
- B) Comentar en las publicaciones de la cuenta de Punto ¿qué te gustaría aprender sobre las inversiones? o ¿en qué empresas te gustaría invertir?
- C) Etiquetar en los comentarios a otro usuario.
- D) Usar el Hashtag #PuntoCasadeBolsa.

COBERTURA GEOGRÁFICA.

República Mexicana.

PREMIOS.

Dos contratos de Intermediación Bursátil en Punto, los dos premios se entregarán a usuarios distintos.

La suscripción de un Contrato de Intermediación Bursátil en Punto, con un monto de \$10,000.00 (diez mil pesos, moneda nacional), en certificados bursátiles. El contrato estará condicionado a no retirar dicho monto antes de los 12 meses posteriores a su apertura.

MECÁNICA DE LA DINÁMICA.

Los Participantes que tengan más likes en los comentarios realizados en las publicaciones de Punto, serán los ganadores de la Dinámica.

La Dinámica estará condicionada a que la cuenta de Punto en Instragam aumenten en al menos 1,200 seguidores, dicho conteo iniciará a partir del inicio de la vigencia de la Dinámica.

Una vez que se haya reunido la cantidad de seguidores tal como se describe en el párrafo anterior, y siempre y cuando los Participantes cumplan con los requisitos establecidos, se procederá a elegir a los ganadores, con base en el criterio establecido en el primer párrafo de este apartado.

Los ganadores serán contactados a través de la cuenta de Punto en Instragam y tendrán del 3 al 6 de mayo para responder, de lo contrario, no será acreedor del premio correspondiente.

En caso de que el Participante seleccionado no acredite ser titular de la cuenta de Instragam, perderá la oportunidad de ser ganador de uno de los premios.